



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Escuela Oficial de Idiomas Ronda

PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL CURSO 2020/2021

Se establece el siguiente Plan de Actuación Digital para el centro.

CENTRO: E.O.I. Ronda (29700667)

1. INTRODUCCIÓN.

La enorme y rápida difusión de la tecnología en la sociedad actual supone un reto para las organizaciones educativas. Existe la necesidad de la transformación digital de los centros, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de las organizaciones y personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, aumenten en su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Con objeto de impulsar la transformación digital de los centros educativos andaluces (TDE), la Consejería de Educación puso en marcha durante el curso 2018-2019 el programa PRODIG (programa de nivel P1 según lo recogido en las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos).

Tras el AÑO II, en el curso 2019/20, todos los centros andaluces estamos inmersos en la TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA este curso, algo esencial en los tiempos del COVID, con el objetivo de contribuir a que el centro se convierta en una organización educativa digitalmente competente.

2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

2.1. ÁMBITO: ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1

Creación de la guía sobre uso responsable de dispositivos.

TAREAS

Información a través de claustro

Dar difusión de la guía entre el profesorado, PAS y alumnado y familias

EVALUACIÓN

A través de un formulario de Google Forms

LÍNEA 2

Incluir un plan de formación digital del centro

TAREAS

Asesorar desde el DFEIE y la coordinación de TDE sobre los posibles cursos a realizar para mejorar la competencia digital docente.

A medida que el profesorado se va formando se irán implementando

aplicaciones y plataformas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje

EVALUACIÓN DE LAS TAREAS

Se comprobará la formación realizada por el coordinador TDE.

LÍNEA 3

Hoja informativa sobre uso del ordenador portátil.

TAREAS

Hacer una hoja informativa junto con un cuadrante sobre el uso del ordenador portátil.

Acatar las normas de uso

EVALUACIÓN DE LAS TAREAS

Analizar si se están cumpliendo las normas mediante un cuadrante de uso.

2.2. ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

LÍNEA 1

Formación: Webinar sobre CdA Curso sobre digitalización de iSéneca, iPasen.

TAREAS

Cursos propuestos para que el profesorado de nueva incorporación pueda formarse en estos aspectos.

Se pretende fomentar el uso de iPasen por parte de las familias y del uso del Cuaderno del Profesor por parte del claustro.

EVALUACIÓN

Seguimiento por parte del Coordinador TDE del uso de estas aplicaciones mediante un formulario.

LÍNEA 2

Participación en plan de escuelas mentoras.

TAREAS

Participación en el programa de escuelas mentoras como centro telémaco. Una vez realizado el programa y la colaboración se implementarán nuevas metodologías en el aula.

EVALUACIÓN

Memoria final del programa.

LÍNEA 3

Hoja informativa sobre el uso de las apps.

TAREAS

Hoja informativa sobre utilización de apps para informar al alumnado.
El profesorado que use apps no recogidas en el plan de centros debe analizarlas siguiendo la guía sobre el uso de dispositivos y deberá informar al alumnado sobre su uso.

EVALUACIÓN

Cuestionario satisfacción.

2.3 ÁMBITO PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

LÍNEA 1

El profesorado debe incluir la competencia digital en sus programaciones, evaluándola de forma habitual; para ello desde el centro se debe revisar periódicamente los currículos, animando a realizar cambios en este sentido. Para que sea posible, es fundamental conocer la normativa que la regula y favorecer el acercamiento del profesorado a los marcos y áreas de la competencia digital ya sea desde el Plan de Formación o de forma autónoma, accediendo a la información existente en la red o realizando actividades formativas online, como las ofrecidas por el Intef y la Plataforma MoocEdu.

TAREAS

El profesorado debe informarse de forma autónoma sobre los distintos marcos de competencia digital.
Incluir la competencia digital en las programaciones.

EVALUACIÓN

Revisión por parte del Equipo directivo

LÍNEA 2

Cuestionario sobre el aprovechamiento de las clases telemáticas.

TAREAS

Creación de un cuestionario en Google forms.
La coordinadora TDE informará al profesorado y éste al alumnado.

EVALUACIÓN

Cuestionario.